



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 518
22 de marzo de 2022

El Congreso local propuso declare ciudad santuario a CDMX para personas defensoras de derechos humanos y periodistas

- *El diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco (PRI) informó que desde hace tres años México ocupa el primer lugar de asesinatos de periodistas a nivel mundial*

El Congreso local propuso al gobierno capitalino que la Ciudad de México sea declarada como ciudad santuario para personas defensoras de derechos humanos y periodistas; y se establezca una estrecha relación de comunicación y cooperación con la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación federal, a fin de implementar medidas urgentes de protección que garanticen su vida, integridad, libertad y seguridad.

Asimismo, solicitó garantizar la continuidad y buen funcionamiento del mecanismo y el refugio creados para este efecto, y que las autoridades encargadas del tema en la Ciudad de México, en colaboración con las autoridades federales, gestionen los recursos necesarios.

El diputado promovente Carlos Joaquín Fernández Tinoco aseguró que en la actualidad ejercer el periodismo en México representa un alto riesgo, principalmente cuando se investiga sobre corrupción en gobiernos locales y el crimen organizado, ya que desde hace tres años el país ocupa el primer lugar en asesinatos de periodistas.

“Firmar una nota relacionada con el crimen organizado implica quedar en la mira de la delincuencia organizada”, afirmó el legislador del grupo parlamentario del PRI, quien lamentó que cerca del 95 por ciento de los asesinatos de periodistas permanecen en la impunidad.

“Hace tan solo una semana el periodista Armando Linares fue asesinado en Zitácuaro, en el estado de Michoacán. Hagamos un esfuerzo para brindar la seguridad que los compañeros han perdido, no sólo de la ciudad, sino de todo el país. Sigamos reafirmando con hechos que somos una ciudad garantista, una entidad de libertades”, concluyó.

--o0o--